

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

NUEVOS DESAFÍOS DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Luna Israel López
Jefa Gestión Pública - DIPRES

15 de marzo de 2023

Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG)

Un incentivo económico de tipo institucional que se otorga a los funcionarios públicos de la dotación de una institución por el cumplimiento de sus metas.

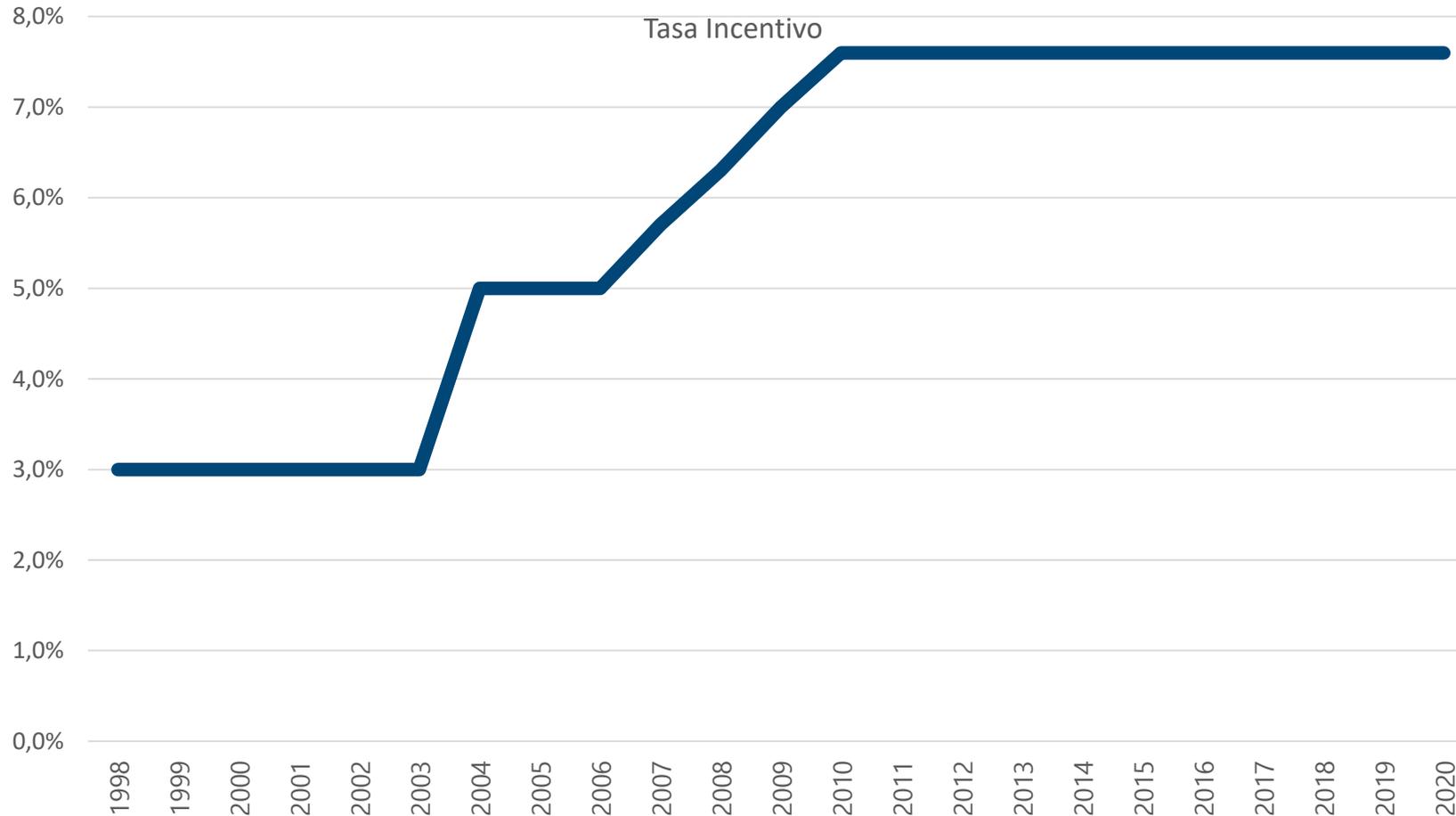
Ley 19.553, artículo 6, decreto N°1232 año 2017

¿Cómo surge esta política?

A nivel nacional

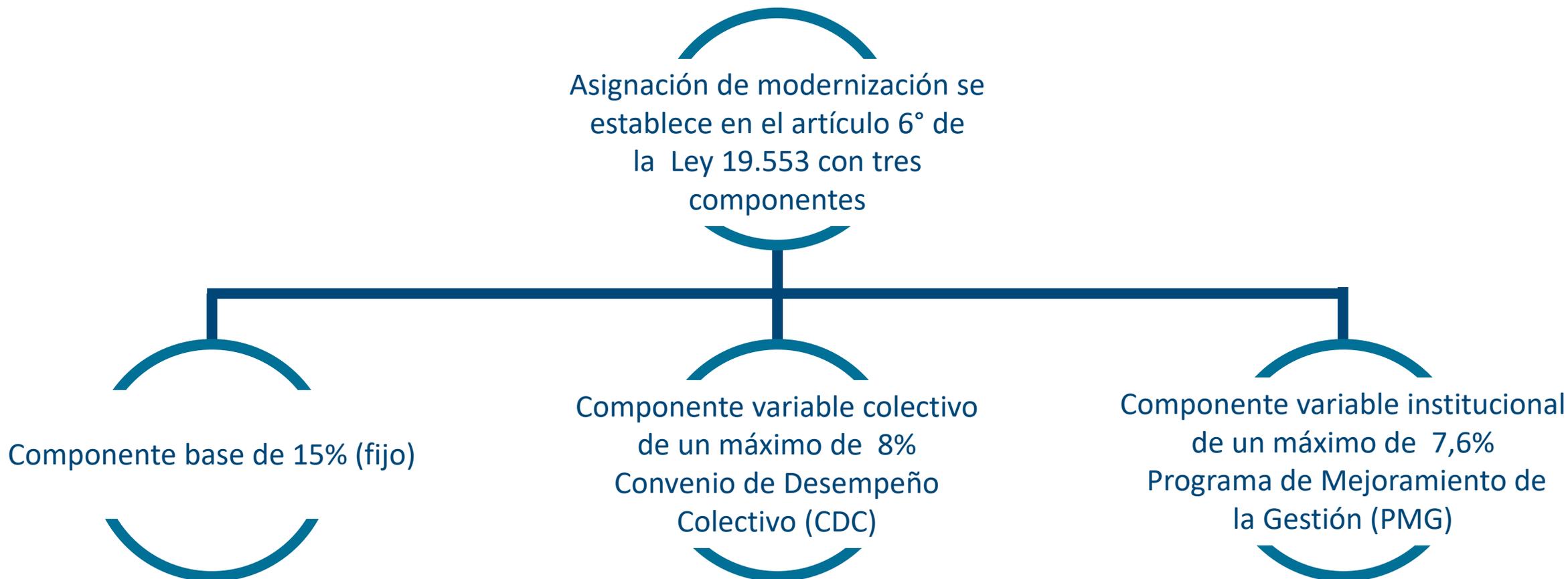
- A fines de los 90.
- Fruto de un acuerdo con la ANEF con el objetivo de incrementar las remuneraciones.
- Ligada a mejorar los servicios prestados por el Estado.
- En el marco de un modelo político democrático y de un presupuesto por resultados orientados a mejorar la calidad del gasto.

¿Qué porcentaje de incentivos se ha pagado desde su creación?



- El % de incentivo de la remuneración del funcionario público creció más del doble en 10 años.
- En 1998, que fue el año de su creación, se pagó el 3%.
- Actualmente se paga el 7,6%, desde el 2010 última negociación con la ANEF.

PMG es parte de la Asignación de modernización



Propósito del PMG



Políticas de
Recursos
Humanos

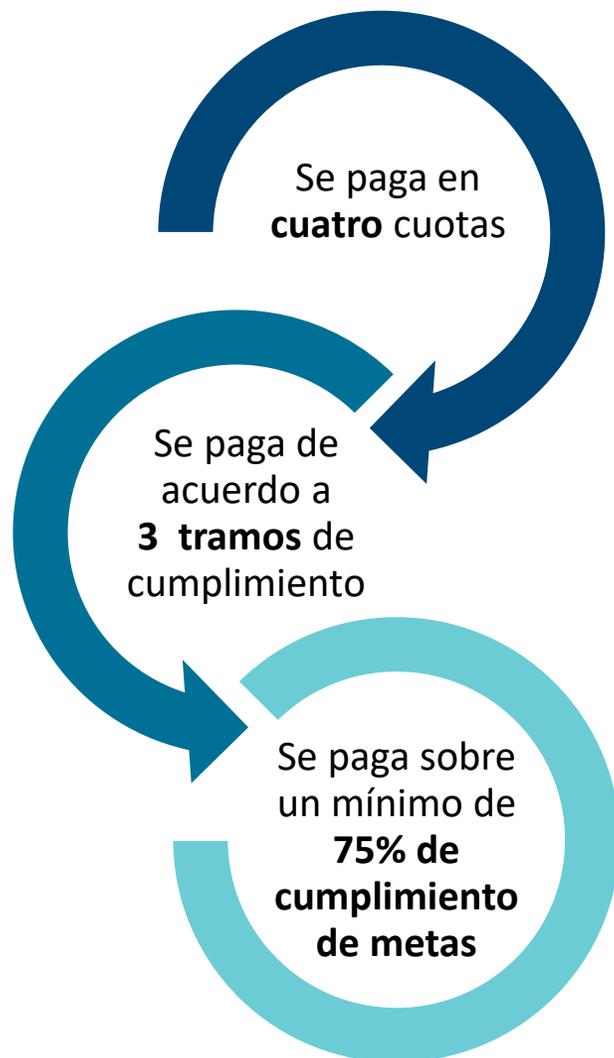
Mejorar las remuneraciones de los funcionarios a través de un bono económico de carácter variable.

Monitoreo y
Evaluación

Contribuir al mejoramiento del desempeño de las instituciones públicas y promover la eficiencia en el uso de los recursos formando parte del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Gobierno Central.

Modernización
de Estado

Contribuir a la modernización del Estado a través de la implementación de modernas herramientas de gestión.



¿Quiénes pueden acceder al incentivo económico del PMG?

Dotación

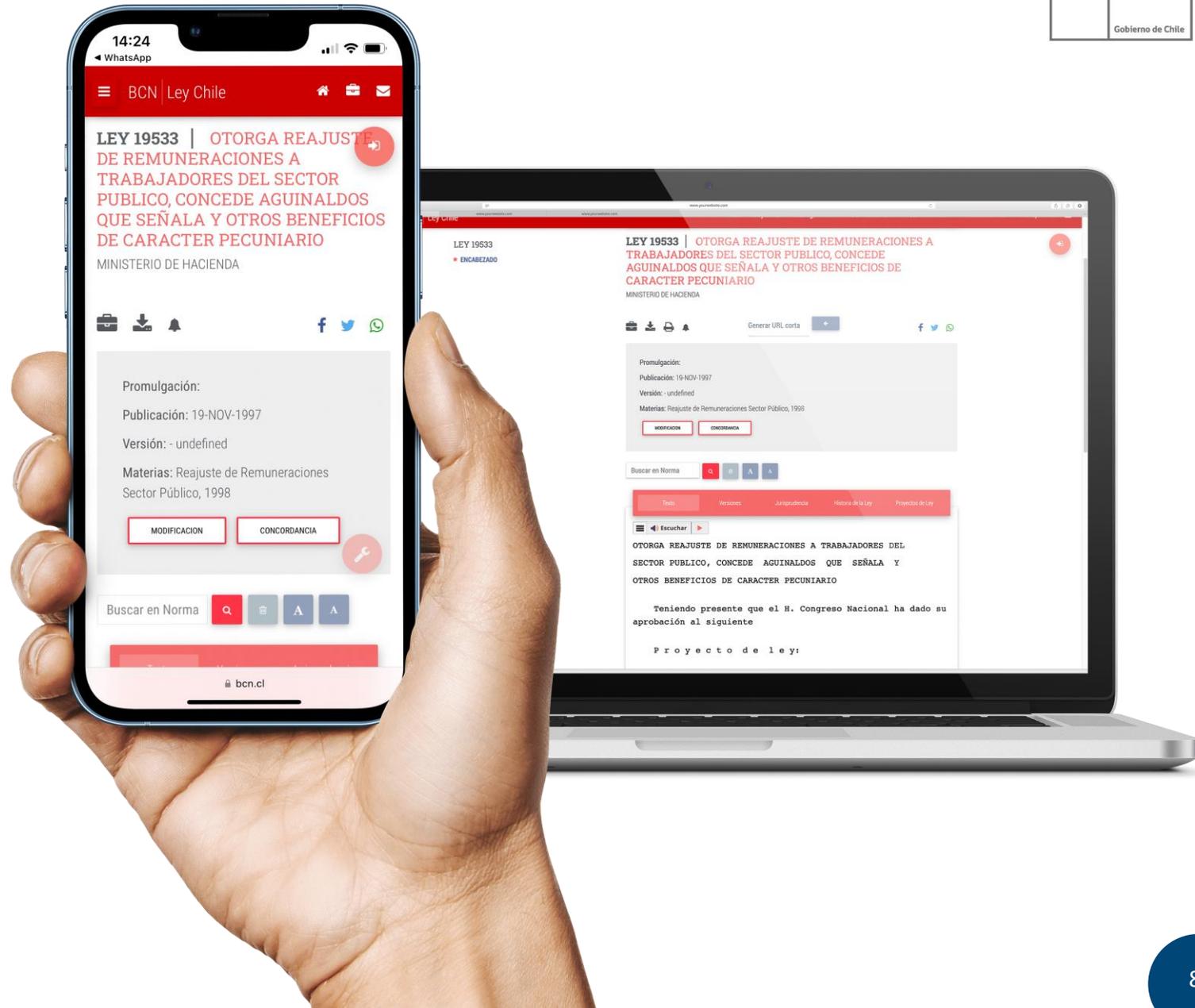
- Todos los funcionarios públicos de una institución del Gobierno Central.

Gobierno Central

- Subsecretarías.
- Servicios centralizados.
- Gobiernos Regionales, Gobernaciones e Intendencias.
- Servicios Locales de Educación Pública

Se debe considerar que:

- Existen los incentivos económicos para los funcionarios públicos establecidos en leyes.
- Eliminarlos, aumentarlos o disminuirlos requiere un cambio legal con la participación de la ANEF.



Procesos y etapas

ETAPA PREVIA

Diseño PMG 2023

Junio - Septiembre
2022



Diseño Programa
Marco (Año t-1)

Formulación PMG 2023

Octubre – Diciembre
2022



Formulación
Compromisos y Metas
(Año t-1)

PROCESO DEL PMG 2023

Implementación PMG 2023

Enero – Diciembre
2023



Implementación de
los Compromiso
(Año t)

Evaluación PMG 2023

Enero a Marzo de
2024



Evaluación de los
Compromisos y
cumplimiento de
metas (Año t+1)

Actores del PMG



Ministros de Interior y Seguridad Pública, Segpres y Hacienda

- Definen política, aprueban, evalúan y decretan Programa Marco.



Secretaría Técnica (DIPRES)

- Coordina, apoya, informa y asesora todo el proceso y a todos los actores.



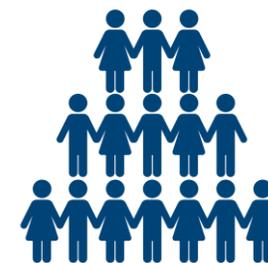
Ministerios y Servicios

- Ministros del ramo, subsecretarios, jefes de Servicio, directivos, asociaciones de funcionarios y funcionarios en general formulan compromisos, los implementan, realizan evaluación inicial e informan los resultados.



Comité Técnico. SEGPRES, SUBDERE y DIPRES

- Asesora a los/as ministros/as del en la definición de política, y en la aprobación y evaluación de compromisos.



Redes de Expertos

- Internos: asesoran el diseño del Programa Marco, la implementación de compromisos y el proceso de evaluación.
- Externos (empresas, consultoras, auditoras): validan técnicamente los compromisos informados por los servicios públicos.



ANEF

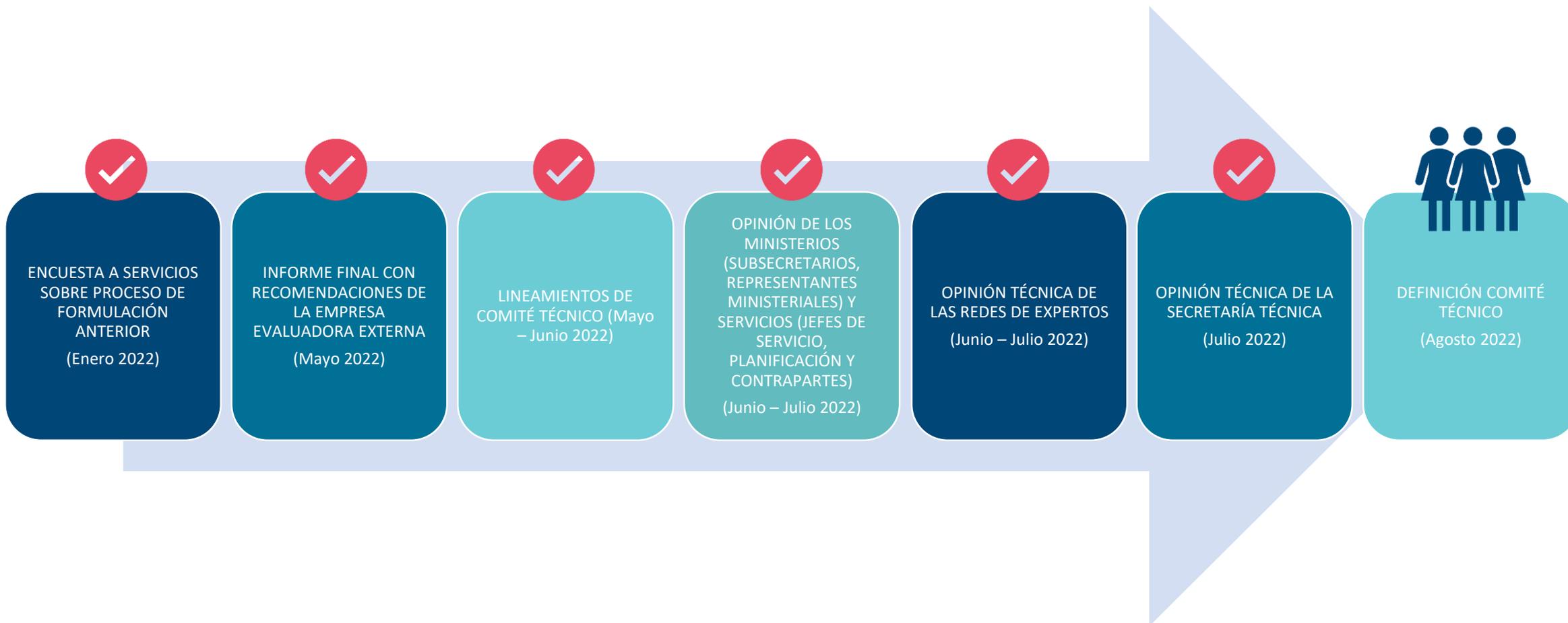
- Instancia consultiva y participativa en todas las etapas del Proceso PMG de los Servicios

Programa Marco 2023

Programa Marco del PMG

- Instrumento que contiene la especificación de los objetivos de gestión de una Institución.
 - Objetivos de **eficacia**, **eficiencia** institucional y de **calidad** de los servicios proporcionados a los usuarios.
 - Define ponderaciones de los objetivos **esenciales** para el mejoramiento de la gestión pública.
 - Establece indicadores o sistemas de gestión o acreditación que medirán el grado de cumplimiento de los objetivos comprometidos, para un **mejor desempeño del servicio**.
 - Sirve como base para que los servicios formulen sus compromisos de gestión, **en un marco de política**.
- Se aprueba por decreto de los ministros de Hacienda, Interior y Segpres.

Elementos considerados para elaboración del Programa Marco 2023



FOCO ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA MARCO DEL PMG. PERÍODO 2023 - 2026



Cambio climático

✓ Estado Verde.

- Programa de acreditación de buenas prácticas ambientales. Incluye eficiencia energética (consumo de electricidad, gas natural, y gasolina (este último requiere contar con Registro Nacional de Vehículos del Estado)).
- Compras sustentables, y otros.



Transformación Digital

- Avances en digitalización de trámites del Registro Nacional de Trámites.
- Pendiente avances en digitalización del proceso completo del trámite y la interoperación del Estado.
- ✓ **Procedimiento administrativo electrónico**
- Índice de Gobierno Digital de la OCDE o modelo de 5 niveles de Segpres.



Género

- Medidas de Equidad de Género implementadas en los Servicios en: políticas públicas, programas, provisión de bienes y/o servicios, estadísticas y estudios.



Calidad de Servicio y Experiencia Usaria

- Avanzar desde la medición de satisfacción usuaria y reclamos, al uso de la información para la mejora de la calidad de servicio y experiencia usuaria, a través de la elaboración de diagnósticos que fundamenten el diseño, implementación y evaluación de planes de mejoramiento de calidad de servicio, instalando capacidades en las instituciones públicas.

Mecanismo de incentivo y Estado Verde

Mecanismo de incentivo y Estado Verde

Contexto

- Primer país en Latinoamérica que fomenta la gestión sustentable en la administración pública.
- Primer país de la OCDE que desde el Estado crea un instrumento para instalar un Estado Verde.
 - Generar un ahorro fiscal para el país.
 - Reconversión productiva y de consumo mediante compras sustentables.
 - Fomentar la cultura sustentable en la organización.
 - Generar mayor eficiencia energética hídrica.
- Disminuir los impactos ambientales en residuos y huella de carbono.
- Integración del criterio ambiental y climático en el giro de la Institución.
- Coherencia con la política de austeridad fiscal.

! G R A C I A S !

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

NUEVOS DESAFÍOS DE GESTIÓN PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Luna Israel López
Jefa Gestión Pública - DIPRES

15 de marzo de 2023